

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

EN EL CASINO MILITAR

## Fiesta simpática

En el Centro del Ejército y de la Armada tuvo lugar, coincidiendo con la inauguración de la espléndida terraza de verano, el acto de imponer la medalla de bronce del Trabajo al celoso funcionario encargado de la biblioteca del Casino, D. Vicente Roselló, que lleva más de cuarenta años en el desempeño de su cometido.

El general Primo de Rivera llegó al Casino después de las nueve de la noche, siendo acogida su presencia con una gran ovación.

Acompañado del presidente del Círculo, general Ruiz Trillo, y de otros miembros de la Directiva, se dirigió al salón de actos, en donde ocuparon el estrado presidencial el jefe del Gobierno, con el vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido; el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, y el del Trabajo, señor Aunós, además del presidente del Círculo, general Ruiz Trillo, y del homenajeado.

Comenzó el acto con unas palabras del presidente del Círculo, explicando la significación del acto, que no es otra que la de premiar los servicios meritorios prestados por el Sr. Roselló en la biblioteca con su laboriosidad y constancia, que movieron al Círculo a solicitar del Gobierno la concesión de una recompensa a su labor. Enumera los beneficios inmensos que reporta la biblioteca donde estudian los oficiales de la Escuela Superior de Guerra, y donde los militares pueden documentarse extensamente.

A continuación, el secretario del Círculo, comandante de Estado Mayor señor Golmayo procedió a dar lectura a la Real orden de concesión.

El presidente del Consejo impuso al Sr. Roselló la medalla, felicitándole efusivamente.

El Sr. Roselló lee unas cuartillas agradeciendo el homenaje.

Después, el jefe del Gobierno pronunció un discurso, diciendo que este acto evocaba en su ánimo recuerdos de otros tiempos, en que no se podía pensar en la magnificencia de hoy del Círculo Militar. Añade que conoce al homenajeado, toda vez que lleva de socio del Casino el tiempo que lleva aquí prestando sus servicios, hace más de cuarenta años.

Habla después de la emoción que le produce el ocupar esta tribuna, por donde han desfilado Borado, Madariaga y tantos maestros de ciencia, civiles y militares.

Voy a aprovechar—dice—el encontrarme entre tantos buenos amigos para expresar la satisfacción que siento el Gobierno por haber recibido un telegrama del alto comisario, general Sanjurjo, en el que nos comunica que ha quedado virtualmente terminada la campaña de Marruecos, y porque muy en breve se procederá al licenciamiento de la quinta de 1924.

Terminó el marqués de Estella su discurso haciendo votos por la prosperidad del Círculo, y felicitando a la Junta directiva y al homenajeado.

Todos los oradores, y especialmente el general Primo de Rivera, fueron objeto de grandes ovaciones.

A continuación, el marqués de Estella y los generales Martínez Anido y duque de Tetuán se dirigieron a la terraza del Círculo, donde se sirvió espléndida cena, ocupando una mesa colocada en el sitio de preferencia el marqués de Estella, con los generales Martínez Anido, duque de Tetuán, presidente del Círculo, general Ruiz Trillo; generales Losada Fipatrik, secretario del Casino, teniente coronel Golmayo, y D. Vicente Roselló.

Terminada la comida, y ya en la sobremesa, el marqués de Estella se sentó en la mesa de los agregados militares extranjeros, sosteniendo con ellos animada conversación.

Cerca de la una abandonó el Casino el general Primo de Rivera y los ministros, siendo despedidos con una salva de aplausos.

## NOTAS MILITARES

La Academia General

Se ha publicado el programa a que se ajustarán los exámenes para el ingreso en la Academia General Militar.

Las pruebas y materias de los diferentes ejercicios se agrupan en la siguiente forma:

Primer ejercicio: Reconocimiento y aptitud física.

Segundo ejercicio: Dibujo topográfico y panorámico, y Análisis gramatical.

Tercer ejercicio (práctico y teórico): Aritmética y Álgebra.

Cuarto ejercicio (práctico y teórico): Geometría y Trigonometría rectilínea.

Quinto ejercicio: Idiomas.

Las clases de tropa profesionales se examinarán también de Gramática castellana, Geografía universal e Historia general y particular de España.

**Examen de expedientes de recompensas**  
El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los expedientes de recompensas relacionados con los siguientes individuos:

Capitanes D. Sigfredo Sáinz Gutiérrez y D. José Asenjo Alonso.

Tenientes D. Rosendo Piñerosa Plaza, D. Ricardo Serrano Palacios y don Antonio Pineda Sors.

Corneta Fernando Álvarez Villanueva.

Escribiente de Oficinas Militares don Alejandro Cañas Martín.

Paisano D. Leoncio Bory de la Cruz.

**Fallecimiento de un teniente coronel**

En Madrid, donde vino a buscar alivio, mediante una operación quirúrgica, de la rápida y terrible dolencia que atacó su vigoroso organismo, ha fallecido don Enrique González Vera, teniente coronel del regimiento de Lanceros de España, cumplido caballero, gran patriota y pundonoroso jefe, con brillante hoja de servicios militares.

El sábado se efectuó el traslado del cadáver a Burgos, constituyendo el acto una sentida manifestación.

## FIRMA DEL REY

En Estado se recibieron, firmados por Su Majestad, los siguientes decretos:

Jubilando al primer introductor de embajadores, duque de Pinhermoso.

Nombrando en ascenso para este puesto al duque de Vistahermosa, segundo introductor que era.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario en Bogotá al que lo era residente en Bucarest, señor Aristegui.

Idem a la misma categoría en Caracas al que era residente en la misma población, Sr. Ranero.

Idem a cónsul general de España en Génova al de primera clase Sr. Palmarioli.

## Homenaje al gobernador civil de Madrid

En los jardines de la Casa Social de la Unión Patriótica se celebró la entrega al gobernador, por el ministro de Instrucción, del bastón de mando que le han regalado por suscripción los miembros de la Unión Patriótica, amigos y obreros de los Sindicatos católicos.

Presidió el Sr. Callejo.

El Sr. Carvalleira, por la Comisión organizadora, dijo que el gobernador, señor Martín Alvarez, es una de las primeras figuras de la Acción Social Católica, que ha destacado en el Banco de León XIII, Constructora benéfica, Consejo de Trabajo, Instituto de Reformas Sociales, etc. Su labor ha sido silenciosa y callada. En el Gobierno, según ha declarado, administrará justicia a amigos y adversarios, porque en su corazón y en su ideología no cabe la palabra enemigos.

El Sr. Gabilán expresó que el Sr. Martín Alvarez se caracteriza por su moral austera. Por ello, y por pertenecer a la Unión Patriótica, ha sido designado para el cargo que ocupa.

Inmediatamente, el ministro entregó el bastón al Sr. Martín Alvarez. Este agradeció el homenaje, y dijo que había tratado de que no se llevara a efecto el homenaje hasta que, al cabo de dos o tres años de actuación, se hubiera hecho acreedor a él; pero casi me alegraría de que se haya realizado, pues el bastón será un aliciente y un símbolo de lo que queréis que sea y de lo que yo entiendo que debe ser mi actuación. El bastón me dice que no he de ser débil, ni perezoso, ni injusto; es un símbolo de rectitud e imparcialidad. Agradeció el homenaje al Gobierno, a la Unión Patriótica, a los obreros, con los que ha convivido treinta y dos años.

El Sr. Callejo se asoció al homenaje en nombre del Gobierno, al que representa.

Al acto asistieron muchos obreros católicos, y el secretario general y todo el personal del Gobierno civil.

NOTA OFICIOSA

## EL PETROLEO

En el Gabinete de Información se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«El Noticiero Universal, de Barcelona, del día 7, publica un artículo firmado por M. Danés Barceló, estudiando el Real decreto relativo al monopolio del petróleo, cuyos dos últimos párrafos dicen así:

«Esta es, a grandes rasgos, la disposición que crea un nuevo monopolio del Estado, en artículo básico dentro del estamento económico de nuestra época, punto de partida de proceso industrial de gran número de componentes químicos. Ha sido fruto de *intimidadas y prolijas conversaciones sostenidas entre elementos oficiales y representantes de las grandes Empresas dedicadas al negocio, a alguna de las cuales asistieron en persona el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda*. Y al parecer, desde antes de publicarse el decreto ya está convenido, entre las principales Empresas interesadas, el reparto del monopolio; es decir, que la lucha para obtener el privilegio será puramente nominal y el acuerdo está entre bastidores.

Como he insinuado antes, los comentarios que ha merecido la implantación del monopolio son innumerables, y los hay para todos los gustos.»

(La parte subrayada lo ha sido por la Oficina de Prensa.)

El presidente del Consejo, que está seguro de no haber hablado de este asunto antes ni después de la aparición de este Real decreto en la «Gaceta», más que con los ministros al estudiarlo en Consejo, y señaladamente antes y después con el de Hacienda para conocer el proyecto; que ignora qué Empresas de petróleo hay en España y cuáles las representan, y que no tiene la menor idea de cuál podrá ser la concesionaria futura de la administración del monopolio, ni siquiera la estructura de éste, ha decidido querellarse contra el autor de las informaciones contrarias a esta única verdad, dándole así ocasión a que pruebe lo contrario.

Cuando el Sr. M. Danés Barceló lo afirma, podrá señalar una sola persona que en el despacho del presidente o en otro cualquier lugar, a solas con él o delante del

ministro de Hacienda, le haya hablado del monopolio del petróleo. Así podrá dejar bien puesta su formalidad, y al presidente en tan difícil postura, que facilitaría el afán que sienten por verlo fuera de la jefatura del Gobierno los dos o tres millares de españoles que no gustan de verse bien gobernados.

Y no es que condene la posibilidad, si ello hubiera convenido o si conviene más tarde para el logro del propósito concebido en beneficio del país, de reunir en su despacho—a la luz del día—a las personas que puedan o deban intervenir en el asunto, no; es sencillamente que no ha ocurrido. Y como se inventa y publica con intención aviesa, será preciso pasar por las molestias de la prueba de tal aserto, para que cada pluma no mueva sus puntos más que para escribir verdades que se puedan probar, pues otra cosa es envenenar constantemente el ánimo público, con posible quebranto del prestigio que los gobernantes deben gozar mientras lo merecen (cuando no lo merecen lo pierden en seguida), y no es cosa de que estén andan todos los días perdiendo su tiempo en tales minucias, que cuando se escapan a la censura, y en este caso ha sido fortuna que así ocurra, no pueden ocasionar daño alguno al periódico; pero sí el que legalmente le corresponda al autor de la insidiosa e inventada información.»

## Una paloma vuela 1.300 kilómetros en 28 horas

LONDRES.—Una paloma mensajera de Bridington, que salió de Marsella el martes, a las seis y treinta y cinco, llegó el miércoles a las diez de la mañana a su palomar, batiendo todos los records establecidos en la distancia de 1.300 kilómetros, que media entre ambas poblaciones.

## NOTAS POLITICAS

El Tratado con Cuba

Regresó de París el embajador de Cuba, Sr. García de Kohly, y sostuvo una conferencia con el presidente del Consejo en el palacio de Buenavista.

El convenio comercial entre España y Cuba se firmará en esta semana, pues falta resolver un pequeño detalle, que no afecta para nada a lo fundamental del Tratado.

El concierto económico con Navarra

Quedó ultimado el concierto económico del Estado con la provincia de Navarra, en una conferencia que sostuvieron el ministro de Hacienda y los comisionados de aquella región.

Las cifras están convenidas definitivamente, y el concierto se firmará muy en breve.

Conferencia hidrográfica del Ebro

Las obligaciones que se pondrán en circulación, con arreglo al acuerdo del último Consejo de ministros pertenecen a la Confederación hidrográfica del Ebro y su importe es de 25 millones de pesetas.

La movilización de industrias

El Gobierno estudia la reforma de la ley Maura sobre movilización de industrias civiles, con un sentido de gran amplitud y eficiencia.

El oportuno proyecto se elabora por la Junta que preside el general Molins.

Las audiencias con el presidente

El marqués de Estella ha dado órdenes en su secretaría para que a las demandas de audiencias se conteste que hasta el primer lunes de septiembre no se reanuda el régimen normal de éstas.

Se reúnen los ponentes para la Asamblea Nacional

Celebraron los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción su primer cambio de impresiones acerca de la ponencia que el presidente les ha encomendado sobre la Asamblea Nacional.

Ambos ministros han recibido la documentación, bastante voluminosa, de los proyectos de creación y reglamentación de la Asamblea, tal como esta iniciativa había sido concebida en un principio.

Los ministros no han recibido indicación de plazo alguno para realizar su labor.

## MARRUECOS

Partes oficiales

Anoche fueron facilitados a la Prensa los siguientes partes oficiales:

«Hoy han emprendido movimiento todas las columnas para acción definitiva ocupación resto nuestra zona.

Columna coronel Asensio, partiendo de zoco el Jemis de El Haraik, y columna coronel Mola partiendo de zoco Telata de Beni-Ahmed, han rodeado por sus vertientes del Sur el Yebel Tanraia y Yebel Taria, enlazando en inmediaciones Duar Surrak y recorriendo y desarmando cabila Guezana en límites zona Protectorado francés.

Columna coronel Camis ha ocupado toda la cresta del Yebel Tanraia y Yebel Taria.

Columna teniente coronel Capaz y coronel Martínez Monje, partiendo de zoco Jemis de Uldja y Bar Taza, respectivamente, han recorrido vertientes norte del Yebel Tanraia y Yebel Taria, enlazando ambas en inmediaciones Zauia Ziati.

Todas las columnas han efectuado su enlace general sobre el Yebel Tanraia.

El enemigo no ha hecho resistencia, sometiendo la fracción de Beni-Salah del Ajmás y la cabila de Guezana, quedando hoy ocupada en su totalidad nuestra zona de Protectorado y terminada la campaña de Marruecos.

Los núcleos rebeldes se han disuelto, presentándose casi todos los jefes y sus partidas, en masa o por pequeños grupos, en nuestras Intervenciones y algunos en zona francesa.

Dirección general de Marruecos

La Comisión interministerial para estudiar las medidas que ha de proponer el Gobierno para el fomento de las relaciones comerciales de España con las colonias del Golfo de Guinea y la zona de Protectorado en Marruecos, se reunió, bajo la presidencia del general Jordana, tratando entre otros asuntos de la reforma de los Aranceles de las Colonias.

Desde Melilla

MELILLA.— Procedentes de Tetuán han llegado los aviadores capitán Lloró y tenientes Domenech y Compán, que han tomado parte en las últimas operaciones.

Dicen que la campaña puede considerarse terminada, pues las escasas partidas de huidos acuden a someterse a las distintas oficinas de Intervención.

Se sabe que a las autoridades españolas no ha sorprendido la resolución del cabecilla rebelde Sellitten entregándose a las autoridades francesas, pues, como tiene muchas cuentas pendientes con nuestra justicia, solía decir que, cuando se viera acorralado, se entregaría a los franceses.

Ha regresado el capitán médico Giménez Urtazán, que, formando parte de las fuerzas del regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, que manda el coronel Salas, ha realizado prácticas en un recorrido de 2.500 kilómetros por el Norte de España.

## El desarme naval

GINEBRA.— El Comité ejecutivo de la Conferencia tripartita naval de Ginebra, y referirse principalmente a la cuestión de los cruceros, dice que las tres potencias interesadas parece que han llegado en principio a un acuerdo, en virtud del cual se crean dos categorías de cruceros, o sean: cruceros de ataque y cruceros de protección, otorgándose a los Estados Unidos y a Inglaterra un tonelaje igual en ambas categorías y al Japón un tonelaje inferior, dentro del cual cada país podrá disponer de libertad para el número de barcos de las respectivas categorías según lo entienda convenientemente para sus necesidades comerciales.

LONDRES.— El «Observer», al hablar de la Conferencia tripartita naval de Ginebra, y referirse principalmente a la cuestión de los cruceros, dice que las tres potencias interesadas parece que han llegado en principio a un acuerdo, en virtud del cual se crean dos categorías de cruceros, o sean: cruceros de ataque y cruceros de protección, otorgándose a los Estados Unidos y a Inglaterra un tonelaje igual en ambas categorías y al Japón un tonelaje inferior, dentro del cual cada país podrá disponer de libertad para el número de barcos de las respectivas categorías según lo entienda convenientemente para sus necesidades comerciales.

### Tres niños muertos y otros tres heridos

Este doloroso acontecimiento se desarrolló ayer tarde en el paseo del Comandante Fortea. Junto al número 14 se están realizando obras de excavación para cimentar una casa. En el fondo de una zanja de metro y medio de profundidad, de paredes de tierra muy movediza a causa de la remoción del terreno excavado, solían jugar estos días, con absoluta despreocupación de los padres, muchos pequeñuelos comprendidos entre los tres y los diez años. Ayer mañana se hallaban dentro de la zanja varios niños, dedicados a sus juegos habituales, cuando, de repente, la masa enorme de tierra de una de las paredes se derrumbó sobre ellos, sin que ninguno tuviera tiempo de ponerse en salvo.

Todos quedaron sepultados bajo la mole de tierra. Por pronto que algunas personas se dieron cuenta de la catástrofe y acudieron en auxilio de los sepultados, la desgracia fué ya irremediable y fatal para tres de ellos. Alfonso Barahona Lafuente, de siete años; Mariano Merino San José, de seis, y su hermano Antonio, de tres, habían perecido asfixiados. Otros tres niños: José Toledano Martín, de siete años; Mariano Alvarez, de ocho, y Félix López Arévalo, también de ocho, fueron extraídos con diversas lesiones.

También resultó lesionado, pero éste en los trabajos de extracción de los sepultados, el joven de veinticinco años Bernardo Herrero.

Todos los niños mencionados vivían en las casas fronterizas al sitio de la desgracia.

#### Auxilios a los heridos y diligencias judiciales

Inmediatamente que fueron sacados de la zanja los tres niños heridos, se les condujo a la Casa de Socorro del Puente de Segovia, donde se les prestó la debida asistencia facultativa, tras la cual se les trasladó a sus domicilios.

En cuanto a los fallecidos, el Juzgado de guardia, al que se avisó en seguida, dispuso que fueran trasladados al Depósito anatómico para que se les practique la autopsia.

Luego, el Juzgado comenzó a instruir las diligencias conducentes al esclarecimiento del suceso.

### Telegramas de provincias

#### El general Barrera a Burgos

BARCELONA. — El capitán general señor Barrera, marchó a Burgos, con objeto de asistir a los actos que se preparan en su honor. Irá en el automóvil del marqués de Villanueva y Geltrú, que le acompaña en el viaje. Regresará a mediados de la semana actual. Durante su ausencia le sustituirá en el mando de la región, el gobernador militar general Correa.

#### Las protestas contra la hoja clandestina

SAN SEBASTIAN. — Continúan recibiendo en el Gobierno civil declaraciones de diversas personas, en el expediente que se instruye con motivo de este asunto. No se ha adoptado aún ninguna determinación judicial o gubernativa.

Se siguen recibiendo protestas contra las hojas clandestinas.

#### El ferrocarril Baeza-Utiel

JAEN. — El gobernador ha salido para Baeza, Ubeda, Torreperogil, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo con objeto de conferenciar con los alcaldes para que éstos den facilidades para el ferrocarril de Baeza a Utiel.

#### Un teniente muerto en un accidente de automóvil

SAN SEBASTIAN. — Al regresar en automóvil desde Pamplona, el teniente de Artillería D. Fernando Campuzano, por no atropellar a un caminante, hizo una maniobra irregular, volcando el auto y resultando muerto su conductor.

Además resultó gravemente herido el teniente de Artillería D. José Acha, y con heridas leves el paisano D. José María Olarra. El teniente Campuzano tenía veinticuatro años.

### PATRULLAS MILITARES

Nuestro Ejército ha recibido de Suiza, por mediación de su Legación en Madrid, una invitación oficial para participar en la carrera internacional de patrullas militares que ha de celebrarse, en el mes de febrero de 1928, en Saint Moritz, y que forma parte de los Juegos Olímpicos del próximo invierno.

El Club Alpino Español, como la primera Sociedad de alpinismo en España, ha recibido la honrosa misión de seleccionar de los batallones alpinos españoles, y preparar convenientemente, los elementos que han de constituir la patrulla militar, que ha recibido esta distinción con el entusiasmo en ella peculiar y al mejoramiento de nuestra raza, y ha dispuesto a la disposición del ministerio de la Guerra cuantos elementos posee para llegar al fin deseado, como conocedores de estas pruebas internacionales, a los Sres. D. Manuel Amezá, D. Luis Perinat, D. Ricardo Arche y don Aurelio Botella, estos últimos premiados, en varios concursos extranjeros, para que sean los que directamente preparen y seleccionen los mejores elementos militares que han de tomar parte en la importante prueba internacional.

### LOS QUE MUEREN

#### El obispo de Santander

SANTANDER. — Ha causado gran sentimiento la noticia del fallecimiento de nuestro dignísimo prelado doctor Plaza y García, que con rapidez ha circulado por toda la capital, acudiendo centenares de personas a expresar su sentimiento.

Contaba D. Juan Plaza García la edad de sesenta y tres años, y había nacido en Horteizuela de Océan, provincia de Guadalupe.

Ha sido canónigo magistral de Soria, gobernador eclesiástico de Calahorra, obispo titular de Hijes, administrador apostólico de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada, y, desde diciembre de 1920, obispo de Santander, en donde hizo su entrada el 3 de julio del mismo año.

Aunque estaba gravemente enfermo desde hace algún tiempo, últimamente experimentó una mejoría, que hizo concebir esperanzas; pero el jueves recayó nuevamente, y han sido inútiles los auxilios de la ciencia para salvarle la vida.

El viernes le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió con gran unción, y desde ese momento se consideró imposible devolverle la salud.

Tan pronto como ocurrió la desgracia, se telegrafió la noticia a Roma, al jefe del Gobierno y al Nuncio de Su Santidad, como también a Palacio.

### Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado hoy, día 11 de julio de 1921 PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
14.393	120.000	Madrid.
8.505	65.000	Madrid.
17.779	25.000	Sevilla.
2.686	2.000	Madrid.
5.197	2.000	Barcelona.
7.176	2.000	Madrid.
7.281	2.000	Madrid.
7.295	2.000	Madrid.
15.501	2.000	Madrid.
21.951	2.000	Madrid.
23.735	2.000	Sevilla.
31.486	2.000	Madrid.
32.586	2.000	Sevilla.

#### Premiados con 400 pesetas.

DECENA	
49 54	

CENTENA	
965 225 666 917 389 909 728 918 714 754	
783 695 622 831 328 295 110 613 872 688	
740 673 173 332 143 589 376 569 813	

MIL	
866 255 522 571 228 420 789 922 108 510	
071 788 135 899 143 546 608 370 557 320	
929 293 689 559 956 797 145 155 967 316	
561 565 367	

DOS MIL	
419 353 391 205 008 400 024 629 263 327	
119 007 706 301 393 565 913 456 104 562	
894 262 609 659 991 672 733 725 763 956	
765 166 489 691 859 314 654 547 794	

TRES MIL	
489 627 880 422 222 256 775 634 947 992	
724 920 812 143 964 402 155 817 238 407	
646 479 855 014 131 254 444 725 924 151	
161 541 453 863	

CUATRO MIL	
571 577 202 316 480 757 657 396 298 860	
099 763 788 670 448 707 990 546 526 279	
965 384 591 847 449 737 345	

CINCO MIL	
216 792 912 385 913 362 020 813 143 851	
480 807 588 050 058 307 363 042 819 117	
238 445 297 714 488 489	

SEIS MIL	
132 120 502 644 103 908 274 682 161 423	
049 941 364 635 450 967 458 559 784 410	
066 702 989 249 801 023 686 256 903 177	
920 651 885 829 039 238 518 957 264 046	
985	

SIETE MIL	
013 063 479 202 848 092 982 742 178 550	
218 900 918 162 708 843 395 325 548 561	
204 400 482	

OCHO MIL	
572 455 477 490 933 178 431 306 984 231	
137 322 498 125 257 384 145 098 882 599	
628 227 842 438 984 932 923 687 238 218	
260 626 085	

NUEVE MIL	
239 061 225 365 456 745 102 153 033 660	
611 445 597 261 525 202 837 560 378 648	
820 891 233 755 466 339 414 228 093 832	
413 256 065 075 324 098 625 525 521	

DIEZ MIL	
897 696 998 074 361 316 303 75 8717 047	
803 449 747 235 840 139 850 175 195 365	
552 421 818 215 524	

ONCE MIL	
246 064 315 113 393 115 130 205 305 601	
299 419 514 123 432 448 054 546 110 195	
261 039 189 159 280 453 767 501 554 919	
991 050 837 494 422 271 463 907 378 680	
053	

DOCE MIL	
265 647 586 959 003 735 033 330 536 048	
270 163 401 563 017 753 359 731 737 660	
294 218 633 481 842 836 787 409 436 303	
900 464 149 166 357 620 596 650 365 072	
167	

TRECE MIL	
418 193 019 052 530 754 930 242 597 563	
965 450 008 971 808 905 952 326 535 321	
312 325 553 079 975 729 765 362 378	

CATORCE MIL	
818 240 063 933 814 479 760 801 198 31	
852 442 701 875 761 061 730 904 932 216	
631 183 916 017 984 915 129 451 151 86	
592 041 178 974 433	

QUINCE MIL	
833 929 492 100 003 700 264 064 893 099	
271 524 406 760 895 621 242 472 120 322	
163 025 661 777 514 555 215 955	

DIEZ Y SEIS MIL	
745 75 115 216 443 458 441 419 171 039	
690 547 276 942 239 333 538 083 830 279	
991 924 984 278 518 803 692 558 007 018	
289 164 658 571 447 025 941 987 117 828	
072	

DIEZ Y SIETE MIL	
241 402 663 840 658 811 535 306 249	
580 134 501 572 440 822 548 210 194	
768 037 671 556 182 081 527 693 491	
153	

DIEZ Y OCHO MIL	
549 588 038 353 330 307 895 233 515	
342 161 887 605 056 721 997 453 662	
004 712 396 132 053 229 864 642 726	
228 119 490 129 984 803 812 131 752	
105 465 138 978 837	

DIEZ Y NUEVE MIL	
165 014 056 740 308 348 127 772 426	
584 285 440 099 282 784 370 020 268	
064 750 785 444 612 898 582 015 176	
938 898	

## MILITARES

PIJAMAS - PIJAMAS - PIJAMAS  
para casa, campo y playa. Gran surtido, desde 11,50 pesetas. Para niños todos los tamaños. Camisas a medida, ricos géneros desde 10 pesetas.

### LAS COLUMNAS

Fernando VI, 23.-Teléfono número 34.339  
A los señores militares se les hará un descuento de 5 por 100 en todos los artículos.

#### VEINTE MIL

480 957 346 831 891 228 041 140 739
087 554 579 080 635 568 180 565 700
805 455 404 839 791 626 074 937 274
410 192 156 277 626 155 690 102 926
558 857

#### VEINTIUN MIL

827 739 032 826 726 590 080 208 680
621 445 426 494 349 598 165 900 372
082 157 723 306 043 272 233 888 787
755 375 084 915 636 380 938 263 469
850 910 667 190 145

#### VEINTIDOS MIL

254 886 552 291 066 499 936 048 263
361 149 381 023 401 947 092 136 468
212 343 358 122 037 345 459 091 791
893 322 691 464 336 867 179 705 830
059 369 102 379 039

#### VEINTITRES MIL

413 606 043 881 007 161 308 593 461
385 145 379 176 049 087 069 595 086
800 391 250 242 023 264 851 579 767
652 860 540

#### VEINTICUATRO MIL

862 964 006 327 800 760 940 662 446
863 377 018 051 897 975 171 755 695
225 707 261 839 222 292 061 803 622
251 935 980 558 272 713 315 633 693
234 531 931

#### VEINTICINCO MIL

915 505 418 804 242 141 519 358 702
451 314 269 081 935 716 032 466 017
834 362 417 077 426 695 921 021 087
024 212 019 069 302 591 423 777 409
094 412 579 631 138

#### VEINTISEIS MIL

803 340 612 562 569 104 320 032 429
083 711 267 440 834 999 323 334 585
097 121 802 745 308 089 153 329 491
359 163 808 074 274 911 110 881

#### VEINTISIETE MIL

244 275 603 872 065 966 565 071 457
701 915 133 926 142 227 535 582 307
063 848 280 882 771 976 868 264 991
365 881 042 030 355 731 262 057 016
353

#### VEINTIOCHO MIL

019 802 868 030 971 603 591 035 002
955 065 790 681 257 040 799 601 385
237 406 248 446 150 801 418 692 256
013 214

#### VEINTINUEVE MIL

275 421 410 139 530 613 131 753 454
081 335 246 173 735 526 634 451 628
080 936 024 031 919 484 532 140 249
128 232 741 448 946 188 514 446 524
881 914 991

#### TREINTA MIL

218 331 209 820 550 364 592 672 645
632 881 590 982 632 187 169 894 933
712 148 333 013 699 807 243 640 721
775

#### TREINTA Y UN MIL

505 193 982 902 655 116 149 128 215
814 256 713 488 250 554 079 120 264
633 605 217 590 065 936 666 677 739
234 044 219 271 626 016 009 828 941
879 285 177 376 230

#### TREINTA Y DOS MIL

357 816 749 627 980 140 527 038 892
609 299 771 306 519 463 089 547 059
876 834 480 143 449 843 600 394 344
110 803 838 458 645

### MATA-CHIN...

Preparación líquida, única infalible para la destrucción instantánea y segura de las CHINCHES

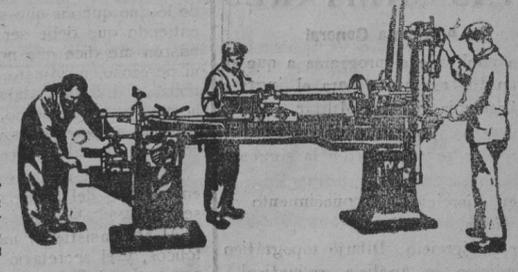
Producto científico garantizado. Usado, que los efectos serán sorprendentes!

De venta en las droguerías, bazares, farmacias, etc., de toda España. Concesionario: P. MORENO. Mayor, 35, droguería, MADRID.

### ¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



### HOTEL LONDRES

Frente al Mar

Nuevos propietarios :: Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana  
Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cañón Grande, 28 y Santa Catalina, 4  
Teléfono Interurbano núm. 346  
LA CORUÑA

# La falsificación de sellos

En Madrid han sido detenidos dos de los falsificadores

ALICANTE.— Puede darse casi por terminada la actuación de la Policía en el asunto de la falsificación de timbres móviles. En lo sucesivo las actuaciones tendrán carácter judicial; si bien, como es natural, los agentes de la brigada móvil que se hallan a disposición del juez especial, Sr. Luján, seguirán unos días en Alicante por si aun fueran precisos sus servicios.

Después de no pocas gestiones y diligencias, el Juzgado logró saber de una manera que no dejaba lugar a dudas que el individuo conocido por «el Tío Pepe», y que fue detenido en Murcia cuando, procedente de la Sierra, había acudido a la capital a conferenciar con un hijo suyo, nada tenía que ver con otro individuo conocido por «Don José».

Puesto en claro este extremo el Juzgado ordenó a la Policía que efectuara varias diligencias para detener este sujeto, así como a otro de los complicados en la falsificación, del que sólo se sabía que se llamaba Javier y al que los complicados señalaban por «Don Javier» y cuyos apellidos son Montero Hidalgo.

Hace unos días el juez Sr. Luján estuvo interrogando a uno de los detenidos complicado en la falsificación de sellos móviles, y durante el interrogatorio citó este sujeto la dirección de Ferraz, 48, de Madrid. Quiso el Juzgado obtener más datos, pero el detenido cuidó muchísimo de desvanecer las sospechas del juez, quien sospechando que dicha cita tuviera alguna relación con el asunto que se persigue, dió las oportunas órdenes, que en el día de ayer han tenido el más favorable resultado.

Desde Alicante y por telégrafo se dió orden a la Policía madrileña para efectuar un registro en la citada casa. Ayer acudieron al inmueble de referencia unos agentes, quienes sólo pudieron saber que en aquella casa habían vivido los dos sujetos que se buscaba, el «Don José» y el «Don Javier», pero que se habían marchado, ignorándose su dirección.

No desmayaron por esto los policías y después de varias pesquisas lograron averiguar que los dos individuos habían alquilado un hotel en la Ciudad Lineal. Y, en efecto, en la finca que se les había dicho encontraron a «Don Javier» y «Don José», quienes por cierto se disponían a abandonar Madrid cuando llegaron los agentes.

Inmediatamente fueron llevados a la Dirección General de Seguridad, donde quedaron encerrados en un calabozo. Los agentes se incautaron de los equipajes de los detenidos, y registrados se halló dentro de una maleta, los clichés que los falsificadores emplearon para la confección de sellos móviles.

Registrado el hotel se halló una máquina, que según parece, era la que utilizaban los falsificadores para trepar los pliegos de sellos móviles, máquina que, según confesión de los detenidos, fué construida en Murcia.

Parece ser que el «Don José» dijo llamarse José Sánchez y su compañero Ja-

vier Montero Hidalgo. No negaron su participación en el delito que desde hace semanas perseguía la Policía y el juez especial Sr. Luján, y, por último, confesaron que fueron detenidos cuando se disponían a huir al extranjero, pues dado el tarz que había tomado el asunto, estaban seguros de que la Policía acabaría por detenerlos si continuaban mucho tiempo en España.

Del feliz resultado de estas diligencias se ha dado cuenta por telégrafo al Juzgado especial, quien esta mañana marchó a Murcia. Antes ordenó que los detenidos sigan en Madrid hasta que él disponga sobre la situación.

# DE TOROS

## GRAVE COGIDA DEL PICADOR BARRETINA

Con el lleno de costumbre se celebró la corrida de toros anunciada.

Los bichos de D. Antonio Peñalver estuvieron bien presentados, aunque tiraron a mansos. El único toro noble y bueno fué el lidiado en cuarto lugar, por lo que fué justamente ovacionado en el arrastre.

### VALENCIA

En su primer toro, realizó una faena breve con la muleta, para dos pinchazos, dos estocadas defectuosas y un intento.

En el cuarto, que, como anteriormente decimos, fué el mejor toro de la corrida, el espada madrileño pudo realizar una gran faena con la franela, pero no hizo más que dar unos cuantos pases para entrar muy bien y dejar una buena estocada. (Ovación y vuelta al ruedo.)

### ANTONIO SANCHEZ

Este bravo matador madrileño realizó un gran quite a Ruafiti, por lo que fué ovacionado; con la muleta, una faena valentísima para media estocada. (Ovación.)

En el quinto, que por sus condiciones no se prestaba a ningún lucimiento, Antonio se limitó a dar unos cuantos pases muy buenos para dos pinchazos, media superior y un descabello. (Palmas.)

### JOSE ORTIZ

Este diestro mejicano, que ayer confirmó su alternativa en nuestra plaza, fracasó rotundamente, demostrando a la afición que ni posee arte ni es valiente.

Con la puya, Eladio Abra.—Don Sincero.

### LA COGIDA DE BARRETINA

Al tomar la primera vara en terrenos del 9 y pegado a las tablas, el sexto bicho de D. Antonio Peñalver, llamado «Bajete», borrendo en negro, número 23, y buen mozo hirió al picador Joaquín Pons Borrás, más conocido por el apodo de «Barretina», de treinta y siete años de edad, soltero y natural de Barcelona.

### PARTE FACULTATIVO

Durante la lidia del sexto toro ha ingresado en esta enfermería el picador Joaquín Pons «Barretina» con una herida en la fosa temporal izquierda, que destruyó el músculo temporal, y aponeurosis, que rompe la inserción del pterigoideo interno y se desliza por la cara posterior del maxilar inferior. Pronóstico grave.—Doctor Segovia.

Practicada la primera cura y pasados los efectos del anestésico, fué trasladado el herido en una camilla, a las nueve y veinte, al Sanatorio del Perpetuo Socorro, por indicación de su familia.

Barretina, que pertenece a la cuadrilla de Luis Freg, salió ayer a picar substituyendo a Pepe Díaz.

### EN VISTA ALEGRE

Con buena entrada se celebró la novillada.

El ganado de Gallegos cumplió en general bien.

Luis Muñoz, muy bien en sus dos toros. (Castreito, valiente, pero ignorante, cyó aplausos.

Miguel Palomino, voluntarioso, demostró ser un buen muletero. Con el estoque, cumplió.

Con las banderillas, distinguíronse Palomino y Mellaño.—Epifanio.

### EN PROVINCIAS

BARCELONA.—En la Monumental han lidiado mano a mano seis toros, de D. Ildefonso Sánchez Rico, Belmonte y Marcial Lalanda.

Juan Belmonte cortó las dos orejas del primero y la oreja del quinto, haciendo en ambos faenas estupendas con la muleta, que hicieron recordar sus mejores tiempos novilleriles. Estuvo inmenso en quites y oportuno siempre, mostrándose buen director de lidia en todo momento, y tumbó a sus tres toros de tres estocadas y un descabello. Fué ovacionado con delirio.

Marcial Lalanda, muy voluntarioso. En el segundo estuvo muy mal hiriendo; a los otros dos los despachó de otras tantas estocadas. Cortó orejas.

### Retrato tapiz

del

Excmo. Sr. D. Severiano

## MARTINEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid.



Maria Barrio Sancho, de treinta y seis años, que vive en Núñez de Balboa, 84, y Antonio García Holgado, de veinte, que vive en Virgen, 1 (Puente de Vallecas), sufrieron lesiones, la primera de pronóstico reservado y el segundo leve, por haber sido atropellados en la calle del Duque de Alba por la «moto» número 4.427-M., conducida por su dueño, Ticiano Móstoles Montserrat, de veinticuatro años, que vive en Ríos Rosas, 16.

Rosendo Jiménez Cuello, de setenta y un años de edad, domiciliado en Angel, 19, sufre una herida grave por haber sido atropellado en la calle de Calatrava por una máquina agrícola, conducida por Gregorio Fernández, de setenta y dos años, domiciliado en San Bernabé, 4.

Antonio Mínguez Moncada, de diez y siete años, que vive en Palma, 68, y Santos Sánchez San Pedro, de quince años, domiciliado en Blasco de Garay, 9, se causaron lesiones, de pronóstico reservado el primero y leve el segundo, por volcar la «moto» 14.419-M., que ocupaban.

El hecho ocurrió frente a la Puerta de Hierro.

En la calle de Alcalá fué atropellada María Luisa Fernández Rosario, de seis años, que habita en la calle del General Pardeñas, 23, que resultó con lesiones de pronóstico reservado por el automóvil número 13.727-M., conducido por José Soriano Gutiérrez, de veintitrés años, que vive en Cartagena, 35.

Sixto Peralta Calvo, de veintitrés años, que vive en Alcalá, 113, resultó lesionado de pronóstico reservado al chocar el automóvil que ocupaba, 18.273-M., y que era conducido por Eugenio Kate Blázquez, de veintitrés años, contra un farol en el paseo del Prado.

En la calle de Carretas, esquina a la de Atocha, chocaron el tranvía 63, disco 17, y el autobús de línea 12.433-M.

El primero marchaba con dirección a la Puerta del Sol, y el segundo en dirección contraria.

A consecuencia del choque resultaron con lesiones leves el conductor del tranvía Donato Daila Zallo, de veinticuatro años; el conductor, Gregorio Rubio; el chófer del autobús, Manuel Marqués de Souza, de treinta y ocho años, que vive en el paseo de Yserías, 9, y los viajeros del autobús Mercedes Sánchez Muñoz, de veinticuatro años, que vive en Humilladero, 9; Enrique Careaga Algado, de diez y ocho años, habitante en Lavapiés, 23; Maravillas Angel Sánchez, de treinta años, domiciliada en Marqués del Riscal, 7, y Fernando Ruiz Cárdenas, de treinta y dos años, que vive en paseo de Yserías, 9. Este último con lesiones graves.

A consecuencia del choque destarrilló el tranvía.

Ambos vehículos sufrieron graves desperfectos, y en el lugar del accidente se aglomeró gran cantidad de público.

# ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

## JOSE ORUETA

Objetos para Regalos —: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

De estos accidentes se dió cuenta al Juzgado de guardia.

En la calle de Toledo, el automóvil número 2.994 de la matrícula de Sevilla, que conducía su propietario, D. Enrique González Díez, atropelló a Julián Tejero Hernández, de treinta y seis años, barrendero; a Manuel Rico Navarro, de cuarenta, barrendero, y a Antonio Calpena Calpena, de treinta y dos, que conducía un carro.

Los tres que estaban en el arroyo, fueron lanzados al suelo y el primero resultó muerto instantáneamente, grave el segundo y lesiones leves el último.

El accidente se produjo por haber perdido el conductor la dirección del coche. Hay que advertir que el causante del atropello no posee «carnet» para conducir. Las víctimas fueron trasladadas a la Casa de Socorro.

El conductor declaró que no poseía «carnet», por haber certificado un médico que Enrique padecía una nube en un ojo; más tarde el mismo facultativo anuló el dictamen, pero el declarante no recogió el citado documento porque quería perfeccionarse en determinada maniobra automovilista. Conduce vehículos mecánicos desde hace siete meses.

Añadió el conductor que los barrenderos al ver llegar el «auto» titubearon y cada uno tomó una dirección. Entonces alcanzó a uno y al realizar un viraje atropelló al que ha fallecido.

Después, azorado, sin saber qué hacer, chicó contra un carro e hirió al carrero, el cual resultó lesionado.

También declaró Inocente Recenero Mateo, que iba en el «auto». Manifestó que fué invitado a subir en el «auto» que había comprado Enrique y que no enseñaba a éste a conducir.

# NOTICIAS

El Sr. González Oliveros ha suspendido la visita que se proponía efectuar en estos meses a varias Universidades americanas.

La nueva Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, que acaba de iniciar sus tareas por plazo de un año, está integrada por los siguientes consejeros:

Presidente, D. Felipe Clemente de Diego.

Primera sección: vocales, D. Manuel B. Cossío y D. Casto Blanco Cabeza; segunda, D. Juan Zaragüeta y D. Pedro Archilla; tercera, D. Manuel Gómez Moreno y D. Fernando B. de Sotomayor, y cuarta, D. Pío Zabala y D. Manuel Ve-güés.

El pleno del Consejo de Instrucción pública ha ultimado el estudio de las diversas ponencias presentadas al mismo sobre la reforma de las enseñanzas superiores.

# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

APARTADO DE CORREOS NUM. 438

Toda la correspondencia, al apartado 438

Preco de suscripción, diez pesetas al mes

Redacción y Administración, Garnier.

número 8.—Teléfono 15.858

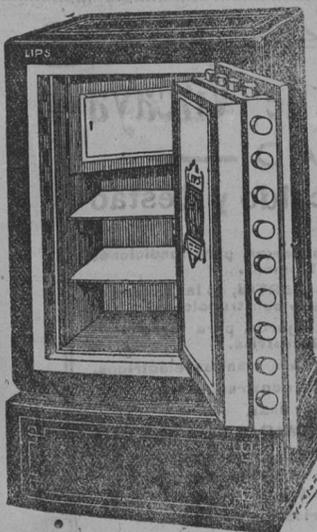
# CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284



# Cajas de caudales

CALIDAD SIN COMPETENCIA



Con las tres cerraduras

Para Centros oficiales

Depósito general

Rudy Meyer

Montera, 28 MADRID

**POLICIA ESPAÑOLA**  
**Estudios policiales**

(Continuación.)

La casilla tercera debe contener las formas del dorso de la nariz. Estas pueden ser rectas, convexas o cóncavas en sus comiencios y de formas opuestas en su constitución.

La casilla cuarta debe contener las formas más salientes del lóbulo de la oreja en su modelado y el perfil del antitrago.

La casilla quinta está destinada para las fotografías de frente y perfil, para determinar las tres grandes regiones correspondientes a otros tres grandes planos mentales: el moral, el intelectual y el físico. Para conseguirlo se trazará una recta desde una de las abolladuras o espinas frontales a otra de las parietales. Y otra recta, desde el ángulo inferior parietal, al lado posterior de la sutura cigomática.

Casilla sexta.—Nombres y apellidos y apodos de quienes se obtuvieran las expresadas huellas que deban figurar en este Registro.

La casilla séptima debe contener las biografías, datos frenológicos y régimen correctivo de todos los inscriptos, los cuales serán estudiados por el personal destinado a la vigilancia y seguridad de las personas y propiedades, especialmente las de los delinquentes más peligrosos, en casos concretos de ciertos delitos y en la selección de funcionarios.

Casilla octava.—Los casos más frecuentes que pudieran dar lugar a notas o explicaciones quedan reseñados en la misma. Los encargados de este Registro responderán con su firma de la veracidad de dichas notas y de cuantos asientos o inscripciones hicieren, de las cuales darán aviso a la Dirección general a que pertenecían, para que de dicho Centro irradien a otras Direcciones y puedan constar los nuevos o modificados datos en todos los Registros locales de Vigilancia, Guardia Civil, Prisiones y Juzgados.

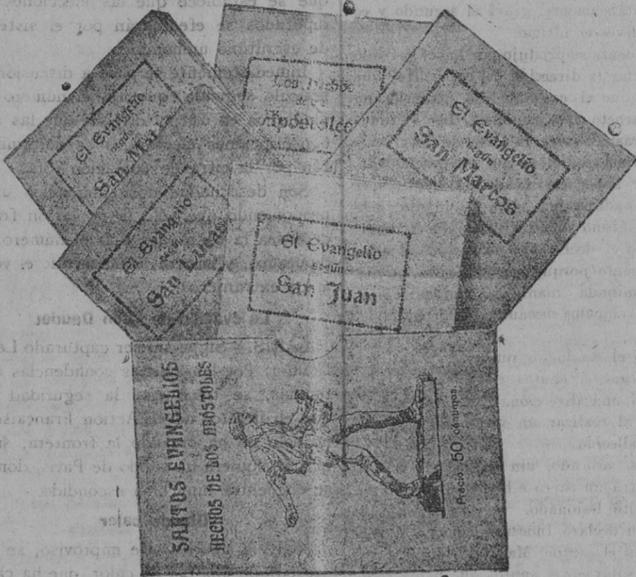
Para averiguar si un individuo está inscripto en este Registro, se examinará el dactilograma de un dedo pulgar, el cual se confrontará con los tipos análogos en el libro a cuya clase pertenezca. En caso de coincidencia inicial, se compararán las huellas de los demás dedos. Ante el mismo resultado, los dorsos y formas auriculares. Y si también coincidieran, se pasará al examen comparativo de cabezas y fotografías; o de cráneos y fotografías cuando se tratara de cadáveres descompuestos natural o criminalmente.

Para convencernos de la riqueza de datos contenida en las fotografías que deben colocarse en la casilla quinta, y que como elemento complementario y de refuerzo he agregado a dicho Registro, basta considerar que la cabeza o cráneo humano presenta, entre abolladuras o protuberancias y medidas, 49 configuraciones distintas, las cuales persisten hasta después de la muerte y de haber desaparecido los otros elementos identificativos, circunstancia que hace efectiva la identificación de los individuos, con sus naturales tendencias, mientras de ellos se conserven o existan sus respectivos cráneos. De estas 49 configuraciones vamos a tomar las más elementales, sencillas y de fácil comprensión, situándonos en una iglesia, por ejemplo, donde forzadamente debamos permanecer con la cabeza descubierta. Fijémonos en las cabezas de cuantos podamos, y hagamos la comparación trazando mentalmente, en la forma expresada, las dos rectas determinando las tres grandes regiones cerebrales o craneales. En una, la región superior

será más grande que la anterior y posterior; en otras, será al contrario. En otros individuos, aparecerá la línea de la región superior convexa; otros debido a un hundimiento en el centro, aparecerá cóncava. En otros, la parte superior anterior será alta y la posterior o coronilla baja, formando un tejado con inclinación de delante a atrás; en otros será de detrás a delante. Vistas de frente y trazando mentalmente una recta de oído a oído, percibiremos una distancia grande, en unos; mediana o pequeña, en otros. Y, vistas por detrás, unas aparecen abombadas y otras de figuras de trompas o peones. Pues bien, sólo con estos sencillos elementos, actuando conjunta o separadamente, según las circunstancias permitieran, con los expresados, constituyen un monumento de identificación, tan útil y necesario, que su implantación es imprescindible e inexcusable.

(Continuará.)

**Los Evangelios**



Atesoran el perenne encanto de la VIDA DE JESUS

Envíe usted a la Sociedad Bíblica Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 65 céntimos en sellos de correo, por todo gasto, y recibirá este precioso estuche con LOS EVANGELIOS, y, además, «Los Proverbios de Salomón».

**Vestuarlos para el Ejército y la Armada**  
**Andrés Romanillos**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

**Estómago e intestinos**  
Curación radical con  
**CASTROVANADINA**

DR. COQUILLAT

**ELIXIR**

(Fórmula ácida)  
Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

**POLVO**

(Fórmula alcalina)  
Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

**LOS SORDOS OYEN**

La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para Teatro, Confesión, etc., y la última creación Alemana para largas distancias. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis.** Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

**LINOLEUM**

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

-1- Fuentes, núm. 5 -1-  
San Bernardo, núm. 2

**"LA FORTUNA"**

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vienda de A. María, Hortaleza, 11 y 13.  
**MADRID**

Por un real extra para Ud. radicalmente los CALLOS VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado UNGÜENTO MORRIN.

125 pesetas bote 025 pls muestra de prueba

Farmacia central Suebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

**GALERIAS BAYON, S. A.**

Fuencarral, 20 duplicado.—Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. — Audiciones diarias — de cuatro a ocho —

— Construcción de aparatos especiales —

**Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS**

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES 9 Colegiata, 9

**Altos Hornos de Vizcaya**

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

- LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
- ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
- VIGUERIA para toda clase de construcciones.
- CHAPAS gruesas y finas.
- CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
- FABRICACION especial de hoja de lata.
- CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
- LATERIAS para fábricas de conservas.
- ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO